GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (∞)

INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN E INTERVENCIÓN EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y PLÁSTICA

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 12/07/2020)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 17/07/2020)

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
1º	6	Optativa	Virtual	Español

MÓDULO	ESPECIALIZACIÓN EN ÁREAS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MATERIA	Investigación, innovación e intervención en educación artística y plástica
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO	Escuela Internacional de Posgrado
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE	**Máster Universitario en Investigación e Innovación en Currículum y Formación**
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA	Facultad de Ciencias de la Educación/ Escuela Internacional de Posgrado
PROFESORES[1]	
Mª DOLORES ALVAREZ RODRIGUEZ (Coord.)	
DIRECCIÓN	Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Facultad de Ciencias de la Educación. Edificio Aulario. Despacho nº 115. http://demuplac.ugr.es/pages/cv-profesorado/cvdoloresalvarezrodriguez Correo electrónico: alvarezr@ugr.es
TUTORÍAS	https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/3e0d2e0d40d4d5f880004034b9d5ae5c SE RECOMIENDA CITA PREVIA
RAFAEL MARFIL CARMONA	
DIRECCIÓN	Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Facultad de Ciencias de la Educación. Edificio Aulario. Despacho nº 111. http://demuplac.ugr.es/pages/cv-profesorado/cv-rafael-marfil-carmona Correo electrónico: marfil@ugr.es
TUTORÍAS	https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/3f82326da19b8beacec8766fa804bc98 SE RECOMIENDA CITA PREVIA
PILAR MANUELA SOTO SOLIER	
DIRECCIÓN	Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Facultad de Ciencias de la Educación. Edificio Aulario. Despacho nº 114.

[1] Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!)

	http://demuplac.ugr.es/pages/cv-profesorado/cv-pilar-manuela-soto-solier Correo electrónico: psolier@ugr.es
TUTORÍAS	https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/4cc2e56aecfe4e062ef204393a13c387 SE RECOMIENDA CITA PREVIA

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- Competencias básicas generales: cbg1, cbg2, cbg3, cbg4.
- Competencias básicas: cb1, cb2, cb3, cb4, cb5, cb6.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Competencias específicas para la investigación educativa (argumentativas): cei1.1, cei1.2, cei1.4.
- Competencias específicas para la investigación educativa (operativas): cei2.1, cei2.2, cei2.3, cei2.4, cei2.5.

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

- Resultados de aprendizaje esperado: ra2, ra3, ra4, ra7, ra11, ra16.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

En esta materia se estudiarán los aspectos teóricos y prácticos que inciden en el desarrollo de los programas y el curriculum de Educación Artística, Plástica y Visual.
Se trata de conocer y valorar críticamente las teorías y tendencias en Educación Artística en ámbitos formal e informal del aprendizaje, con un énfasis especial en los aspectos innovadores de la enseñanza de las artes visuales.
Igualmente se revisarán las líneas de investigación actuales y las metodologías más adecuadas para la indagación del aprendizaje artístico. Se aboradará el diseño de la investigación en Educación Artística y sus criterios de calidad.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO /PRÁCTICO:

El temario se organiza en dos bloques de contenido interrelacionados:

Bloque I: Innovación en Educación Artística

1. Conceptos, teorías y tendencias de la Educación Artística: evolución de los conceptos de aprendizaje artístico y su situación actual.
2. Educación Artística en el contexto escolar y la educación formal. El curriculum de Educación Artística
3. Educación Artística en el museo y los contextos sociales y culturales.
4. Diseño de programaciones e innovación docente en Educación Artística.

Bloque II: Investigación en Educación Artística

5. Metodologías de investigación en Educación Artística
6. Líneas de investigación en Educación Artística (emergentes y consolidadas): Dibujo infantil, creatividad, cultura visual, educación patrimonial.
7. Fuentes documentales para la investigación: asociaciones, revistas especializadas, etc.
8. Diseño de la investigación en Educación Artística.
9. La investigación educativa basada en las Artes Visuales (Visual Arts based Educational Research).
10. Criterios de calidad en las investigaciones en Educación Artística.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

Referencias básicas:

ÁLVAREZ-RODRÍGUEZ, L., MARFIL-CARMONA, R. y BÁEZ-GARCÍA, C. (2019). Investigación de impacto sobre la formación en mediación y educación en museos: análisis de la Web of Science. *REIFOP. Revista Electrónica interuniversitaria de Formación del Profesorado*, *22*(1), 121-144. http://dx.doi.org/10.6018/reifop.22.1.357731

AGUIRRE, I. (2000). *Teorías y prácticas en educación artística*. Pamplona: Servicio de publicaciones de la Universidad Pública de Navarra.

ARNHEIM, R. (1993). *Consideraciones sobre la Educación Artística*. Barcelona: Paidós.

CALAF, R., FONTAL, O. y VALLE, R. (2007). *Museos de Arte y Educación. Construir patrimonios desde la diversidad*. Gijón: Trea.

CHALMERS, G. (2003). *Arte, educación y diversidad cultural*. Barcelona: Paidós.

EFLAND, A. (2002). *Una historia de la educación del arte*. Barcelona: Octaedro.

EFLAND, FREEDMAN Y STHUR (2003). *La educación en el arte posmoderno.* Barcelona: Paidós.

EISNER, E. (2003). *El arte y la creación de la mente. El papel de las artes visuales en la creación de la conciencia*. Barcelona: Paidós.

EISNER, E. W. (1995). *Educar la visión artística*. Barcelona: Paidós.

FREEDMAN, K. (2006). *Enseñar cultura visual*. Barcelona: Octaedro.

HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F. (2000). *Educación y Cultura Visual*. Barcelona: Octaedro.

HUERTA, R. y de LA CALLE, R. (2005). *La mirada inquieta. Educación artística y museos*. Valencia: PUV

HUERTA, R. y de LA CALLE, R. (2007). *Espacios estimulantes. Museos y educación artística*. Valencia: PUV

LOWENFELD, V. y BRITTAIN, W. L. (1980). *Desarrollo de la capacidad creadora*. Buenos Aires: Kapelusz.

MARFIL-CARMONA, R. (2018a). La era postdigital en la enseñanza de las artes visuales. Transformación educativa y propuestas para el debate. *Saber & Educar*, (24), 1-13. http://dx.doi.org/10.17346/se.vol24.326

MARÍN VIADEL, R. (coord.) (2003). *Didáctica de la Educación Artística*. Madrid: Pearson.

MARIN VIADEL, R. (Coord.) (2005). *Investigación en educación artística*. Granada: Universidad de Granada y Universidad de Sevilla.

MARÍN VIADEL, R. (Ed.) (2011*). Infancia, Mercado y Educación Artística*. Archidona: Aljibe.

MARÍN VIADEL, R. y ROLDÁN, J. (Eds). (2017). *Ideas visuales. Investigación Basada en Artes e investigación artística*. Granada: Universidad de Granada.

MARTÍN PRADA, J. (2018). *El ver y las imágenes en el tiempo de Internet*. Madrid: Akal.

MIRZOEFF, N. (2016). *Cómo ver el mundo. Una nueva introducción a la cultura visual*. Barcelona: Paidós.

READ, H. (1 982). *Educación por el arte*. Barcelona: Paidós.

ROLDÁN, J. y MARÍN VIADEL, R. (2012). *Metodologías artísticas de investigación en educación*. Archidona: Aljibe.

* Para cada tema se concretarán referencias bibliográficas específicas.

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

http://www.insea.org
http://www.ucm.es/info/mupai
http://www.ucm.es/info/crea/index2.htm
http://www.oei.es/artistica

http://issuu.com/invisibilidades/docs/
http://arteweb.ning.com
http://www.educartechile.cl
http://www.getty.edu/education/
http://www.arteducators.org/
https://www.arteparaaprender.org/

* Para cada tema se concretarán referencias de enlaces específicos

METODOLOGÍA DOCENTE

En el curso 2020-2021 la asignatura se ofrece en modalidad virtual 100% (consultar Guía de Estudio en plataforma docente de la UGR)
http://prado.ugr.es/moodle/

ACCESO ALUMNOS Y PROFESORES PRADO2

INICIO – Enero 2021
FINAL – Marzo 2021

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 18 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

Instrumentos:

- Trabajos presentados y dirigidos académicamente sobre el contenido del curso.

Criterios:

- Participación activa en la plataforma 25%.
- Calidad de las ideas, argumentos y propuestas desarrolladas en los trabajos. 75%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

- Los estudiantes No presentados o suspensos en esta asignatura disponen de una convocatoria extraordinaria en septiembre de 2021.
- Fecha límite de entrega de trabajos para esta convocatoria: 16 de septiembre de 2021.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA *NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA*

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.
Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la

asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- La presentación y defensa de un trabajo sobre el contenido del curso, a elegir entre las modalidades de investigación o de innovación, con la estructura y características habituales de este tipo de trabajos académicos. El trabajo tendrá que tener entre 3.000 y 5.000 palabras.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
• NO PROCEDE	• NO PROCEDE

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- NO PROCEDE

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- NO PROCEDE

Convocatoria Extraordinaria

- NO PROCEDE

Evaluación Única Final

- NO PROCEDE

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
EL INDICADO EN EL DIRECTORIO DE LA UGR (PREVIA CITA).	HERREMIENTAS A DISPOSICIÓN EN LA PLATAFORMA PRADO (MENSAJERÍA, FOROS, CORREO-E) Y OTRAS QUE SE PODRÁN HABILITAR EN CASO NECESARIO.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- NO PROCEDE

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)
Convocatoria Ordinaria
• NO PROCEDE
Convocatoria Extraordinaria
• NO PROCEDE
Evaluación Única Final
• NO PROCEDE